Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 976 de 2016

Versión Taquigráfica N° 583 de 2016

MESA COORDINADORA DE CAMPOS DE RECRÍA

ENAJENACIÓN DE INMUEBLES RURALES

Sustitución del artículo 35 de la Ley Nº 11.029

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de junio de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Armando Castaingdebat.
MIEMBROS:	Señores Representantes Alfredo Fratti, Nelson Larzábal, Edmundo Roselli, Juan Federico Ruiz y Alejo Umpiérrez.
INVITADOS:	Por la Mesa Coordinadora, doctor Fernando Oholeguy, doctor Alejandro López, señor Carlos Bentancor, ingeniero agrónomo Leonardo Pittaluga, señor Nelson Fagian, señor Marcelo Rovira, Señor Luis Pacheco e ingeniero agrónomo Ricardo Cavasso.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Armando Castaingdebat).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

——La Comisión da la bienvenida al presidente de la Mesa Coordinadora de Campos de Recría, doctor Alejandro López; y a los demás representantes que lo acompañan, doctor Fernando Oholeguy, señor Carlos Bentancor, ingeniero agrónomo Leonardo Pittaluga, señor Nelson Fagian, señor Marcelo Rovira, señor Luis Pacheco e ingeniero agrónomo Ricardo Cavasso.

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Soy veterinario del campo de recría de la colonia Treinta y Tres Orientales, ubicado en Florida, en la zona de San Gabriel, en las Rutas Nº 6 y Nº 56.

La Mesa Coordinadora de Campos de Recría nuclea unos catorce campos en todo el país; en la presentación que trajimos se muestra su distribución geográfica. Excepto dos de esos campos de recría, el resto son campos del Instituto Nacional de Colonización que son administrados por las gremiales locales. Por lo tanto,

todos los usuarios de los campos de recría son colonos indirectos, porque no son sus fracciones. Actualmente, tenemos unas 13.500 vaquillonas y ocupamos unas 17.000 hectáreas en todo el país.

Los campos que se nuclean en la Mesa Coordinadora de Campos de Recría se dedican a la recría de la vaquillona Holando. Desde los 150 kilos, siete u ocho meses, después de la etapa de leche y posleche, se recría la vaquillona hasta que sale para los tambos de los productores para ser ordeñada. La vaquillona sale preñada, generalmente a dos meses de parir. Esa es la etapa que le hacemos a los productores lecheros. Se considera que de esa manera les liberamos área para que ellos puedan ordeñar más animales, que la producción sea más específica y se ocupen solo de la parte productiva de leche, para producir más. Esta es nuestra función.

Esos campos están administrados por gremiales y no tienen fines de lucro. Se cobra de diferente forma: por kilo- ganado o por mes; pero lo que se cobra es el precio para el mantenimiento de los animales, del campo, es decir, las personas que trabajan ahí, y nada más.

El primer campo de recría que hubo fue el de San José; luego siguieron el de Florida, el de La Casilla y otros más. Pero fue sobre todo en la cuenca tradicional donde surgió la primera necesidad de estos campos.

Nosotros hemos funcionado como si fuéramos un grupo de productores: nos reunimos en Montevideo una vez por mes, nos visitamos, nos criticamos, nos sacamos cosas buenas uno del otro, hacemos algo en común. Siempre hemos pensado en hacer alguna actividad de compra de insumos en común para todos los campos, pero la ubicación geográfica nos complica un poco para hacer eso.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Soy veterinario y vengo como delegado del campo de recría Calcare, en el lago de Rincón del Bonete.

En el año 1980, surge el primer campo, que está en el departamento de Flores, en el límite con San José, y luego, surgieron otros que Colonización fue destinando a la actividad de campo de recría.

En 1997, diecisiete años después de que se hubiera fundado el primer campo, se nos convoca a una reunión en San José con la idea de intercambiar experiencias: ahí es que nace la Mesa Coordinadora de Campos de Recría. Desde esa fecha hasta ahora -estamos por cumplir veinte años-, nos hemos estado reuniendo sistemáticamente todos los lunes. Empezamos en el Instituto Nacional de Colonización; después, fuimos yendo por las localidades de diferentes gremiales, como la Asociación de Productores de Leche, la Sociedad de Productores de Leche de Florida; y finalmente, como conseguimos la personería jurídica, somos una asociación civil y tenemos nuestra sede instalada en la Comisión Nacional de Fomento Rural, donde nos reunimos el primer lunes de cada mes.

Para nosotros es difícil la coordinación, inclusive para estas charlas, porque estamos desparramados por todo el país. De catorce o quince campos instalados, hay uno solo que ha dejado de funcionar en estos treinta y seis años, que es el de Colonia; no es del caso hoy entrar en cuál fue el problema, pero, a su vez, los productores lecheros, como apoyo, tuvieron otro movimiento de campos de recría que fue incluso más grande que este: pasaron a más de treinta campos en privados. O sea, las gremiales articulaban con los particulares para que los productores pudieran mandar ganado a sus campos, en un tipo de negocio de capitalización: se pagaban kilos de carne con litros de leche. Eso funcionó un tiempo, pero siempre en función de la coyuntura del momento. Cuando los años venían mal para la ganadería, servía capitalizar con los lecheros porque un kilo de ganado lechero valía más que un kilo de ganado de carne. Hubo campos muy buenos, con muy buenas ganancias; incluso mejores que los que tenemos nosotros, pero cuando la situación cambiaba o servía la agricultura, desaparecían. Entonces, esto ha sido lo más estable que se ha logrado hasta ahora.

Hay catorce campos, de los cuales son todos de Colonización, menos el de Maldonado, El Solar, que fue adquirido por la Intendencia de Maldonado, pero está agremiado con nosotros y trabajamos en conjunto. También hay un campo que dejó de funcionar, que era de la Intendencia de Paysandú y tenía unas 300 hectáreas. De todas formas, Paysandú tiene un campo grande de recría, Caltieco, de 2.600 hectáreas. Entonces, tenemos catorce campos, que suman 17.000 hectáreas en total, 600 productores, 13.000 vaquillonas y otros 1.700 animales, entre machos y otras razas.

Quiero explicar cómo funciona el campo de recría y cómo incide en el productor. Voy a tomar un predio lechero de 100 hectáreas, para considerar una superficie promedio. Un predio que trabaje bien, puede destinar unas 70 hectáreas a las vacas en ordeñe, pero necesita una reposición de esas vacas, que duran promedialmente cuatro años en el tambo. Calculando que tiene una vaca por hectárea, si ordeña 70 vacas, le tienen que entrar todos los años 15 o 18 vaquillonas, para reposición. Entonces, en el campo tiene que tener las terneras, las vaquillonas preñadas, más las vacas secas, que en un momento del año no dan leche. Es decir que hay un 30% del área que se está destinando a animales que no están produciendo directamente. Cuando el productor saca al campo de recría, pasa a ocupar esas 100 hectáreas para rodeo en ordeñe y el resto lo saca. De esa manera, tenemos estimado que el predio se agranda en un 30%. O sea, por cada tres terneras que saca al campo de recría, puede tener una vaca más en ordeñe, porque la vaca come mucho más que la ternera. Y la ecuación económica es que al sacar tres terneras y poner una vaca, son 6.000 litros de leche. La vaca tiene que dar para pagar la recría de esas tres terneras y un poco más; si no, no vale la pena hacer esto. Con los flacos precios de hoy, me da más o menos que la mitad del dinero que entra por esa vaca, se destina al pago de la recría.

El ciclo que hacemos en el campo de recría es el siguiente. Tenemos en promedio, dieciséis campos y 6.000 vaquillonas. Más allá de que esto tiene bastantes variaciones, nos llega una ternera de 150 kilos que, después de tenerla en esos campos de recría 24 meses, la devolvemos con 500 kilos, preñada, dos meses antes del parto. Eso para el productor no es el equivalente a una renta ganadera, que puede costar unos US$ 6, US$ 7 u US$ 8, porque implica otro tipo de atención. A esos campos les tenemos que hacer un mejoramiento. Si ponemos una vaca holandesa y una ternera de carne, no tienen nada que ver; nos hemos pelado bastante la frente con esto; incluso tratamos de llevar ternero macho a hacer recría y aprovechar esas otras partes de campos naturales, y la verdad es que fue bastante problemático porque la genética en eso manda bastante. Entonces, esos costos son más altos. En promedio de los campos, esos 350 kilos -que van de los 150 a los 500 kilos- están saliendo entre US$ 400 y US$ 600. Eso implica pagar de US$ 12 a US$ 18 por mes de pastoreo de su remisión lechera. De la matrícula de industria a la cual remiten, pagan por mes las terneras, para que el campo pueda hacer frente, a su vez, a pagar la renta, a hacer las praderas, a comprar las reservas, a pagar personal, a todo lo que se tenga que hacer. Eso implica entre US$ 1,20 -a pesar de que la mayoría cobra por mes, aunque hay algunos que cobramos por kilo- y US$ 1,70 el kilo que le ponemos a la vaquillona encima.

En los períodos en que no hay problemas de mercado y la leche se vende -hasta hace dos años tuvimos un período de bastante bonanza-, administrar un campo de recría es una actividad relativamente sencilla, porque es como tener un inquilino que sea buen pagador: todos los meses vos sabés cuánto juntás; si viene de la matrícula y el 90% es de Conaprole, hay una seguridad. Ahora, en los momentos actuales se empieza a complicar. Endémicamente, tenemos una serie de productores que se nos quedan en el invierno y remontan en la primavera, pero ahora, en virtud de que han menguado los ingresos, pero no han podido achicar los gastos en esa medida, hay una cantidad de matrículas en rojo. Si bien vemos que hay 13.000 vaquillonas -creo que ahora quedan menos-, antes había 16.000 o 18.000 vaquillonas en los campos de recría. En el mío en particular, el de San Jorge, el invierno los pasamos con 1.400 terneras; ahora tenemos 940, de las cuales hay 260 que están para entregar, o sea que nos vamos a quedar con 700: la mitad de lo que venimos teniendo en estos últimos quince años. A su vez, los productores no nos están mandando terneras y nos dicen que nos quieren pagar lo que nos deben, pero que no pueden. Porque en otros momentos, vendiendo algunas buenas vaquillonas para la exportación, se tapaban un lote de agujeros, pero actualmente todo está bastante acortado y el precio del mercado bajó.

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Algo importante que hay que aclarar es que estos campos están usados casi exclusivamente por productores chicos; eran para productores chicos. En el campo de recría, por ejemplo, de la Sociedad de Productores de Leche de Florida, que es el más grande, se hace un llamado a inscripción y se anotan todos los productores, presentando una fotocopia de la declaración jurada. En esa comisión del campo de recría están representadas todas las zonas del departamento de Florida.

Por lo tanto, cada uno de los delegados de la comisión conoce a los usuarios de los campos y a los vecinos. Entonces, se hace la selección de acuerdo al número de animales que tienen en el campo, al tamaño del productor y lo que se solicita. Luego, se hace un prorrateo y se deja entrar desde los productores más chicos a los más grandes. Todos tenemos una gráfica -que no trajimos- de los usuarios de los campos. El 80% de los campos está usado por productores chicos, menores a 100 hectáreas. Después, en la medida en que el campo

tiene más capacidad para ingresar animales y se cubrieron las necesidades de los productores chicos, se va dando ingreso a los productores más grandes.

Siempre se realizó un sistema de selección para el ingreso a todos los campos. Hay casos específicos como el de la colonia Treinta y Tres y el mío, que son exclusivos porque fueron dados para los colonos; todos tienen el mismo tamaño y no se hace el trabajo de selección.

En definitiva, este sistema de los campos de recría beneficia fundamentalmente a los productores chicos.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Cuando aparecen estos problemas, el primer caso para dejar para atrás es Colonización. Nos atrasamos en la renta, pero tuvimos que cumplir con ciertas obligaciones.

Mantuvimos una serie de encuentros con el directorio del Instituto Nacional de Colonización y tomamos conciencia colectiva de la importancia que tenían estas 16.000 hectáreas, con un valor de alrededor de US$ 50.000.000. El Estado destinó una parte importante para atender el problema. Si bien nosotros tenemos subsidiada la renta porque es de colonización, no de mercado, debemos defender el negocio. Prácticamente, la situación ha quedado saneada.

El último año aparecieron nuevos problemas y tratamos de plantear soluciones: nos reunimos con los directores del Instituto, vinimos a visitarlos a ustedes acá, etcétera. En realidad, Colonización nos corrió algunos vencimientos, pero sucede que ya nos había corrido el de noviembre del año pasado para mayo de 2016. Con respecto al acumulado de ese año, creo que menos de la mitad pudo pagar, la otra mitad pagó el 30% y alguno no pudo pagar.

En cuanto a la administración de los campos, si vamos a lo que brinda de servicio y factura, detectamos que nos da como para cerrar las cuentas y no quedar endeudados. Nosotros tenemos productores que nos deben plata, pero nosotros les debemos a otros proveedores de servicios, de insumos y al Instituto. Tenemos los sueldos casi al día porque es lo más complicado. Si nos pagaran todos los productores, quedaríamos al día. En este momento, no podemos salir a cobrar cuentas y a promover que los productores malvendan las terneras o las vaquillonas.

Hace más de un año, mantuvimos contacto con ciertas instituciones crediticias, peleamos con el Banco República y Microfinanzas, con ANDE, etcétera. Los productores no piden que les regalen la recría; solo quieren comprar tiempo para ver qué pasa. Ellos tienen las vaquillonas y nosotros tenemos el campo medio vacío para recibirlas. Sin embargo, no pueden sacar dinero del bolsillo todos los meses para pagarnos la recría. En algunos casos, hemos llevado ganado de carne, que no representa lo mismo pero, mes a mes, nos mete algo de dinero en las arcas.

Ya hemos elaborado una red de repago y un sistema para dar garantías a quienes podrían prestarnos la plata, pero nos piden cosas prácticamente imposibles. Por ejemplo, una ternera que hoy vale alrededor de US$ 400, hace unos meses valía US$ 800. Si tomáramos el precio más flaco, prendada, ya estaría cubriendo lo que nosotros vamos a invertir. Nosotros estamos pidiendo alrededor de US$ 350. Tampoco ellos quieren estar dentro de dos años, cuando la vaca vuelva al tambo, debiendo US$ 600. La idea es que en vez de pagar el pastoreo mensual $ 500, nos den $ 200. Con diez vaquillonas, en lugar de sacar $ 5.000, se sacaría $ 2.000 por mes. Nosotros no pretendemos utilizar ese dinero para plantar tomates o trigo sino para cosechar a los veinticuatro o treinta y seis meses. Hay terneras que entran más chiquitas y no todas vuelven a los dos años; hay terneras que vuelven a los dieciocho meses y otras a los treinta. Debemos respetar los ciclos biológicos. Queremos traer la ternera pero que, cuando la vaca no vuelve y la están preñando, yo tenga que salir a venderla para pagar créditos.

Hemos conversado con algunos que estarían dispuestos a darnos ese dinero para luego pagarlo en etapas. Inclusive, podríamos devolver esos US$ 350 cuando se empezara a ordeñar la vaca. Entonces, en los cuatro meses siguientes, con doce litros de leche -antes se sacaba menos; actualmente, se obtienen veinticinco litros-, estaría devolviendo el crédito con intereses.

De todos modos, tenemos una traba más grande y sabemos que han conversado al respecto.

Los productores están dispuestos a hacer una prenda a favor de la entidad que pone el dinero por la ternera hasta tanto se salde el precio. Pero se pide una garantía solidaria de los directivos de las cooperativas. Entonces, se empieza a complicar la situación. Tenemos una cantidad de directivos que muchas veces están yendo a dar una mano y que ni siquiera sacan un crédito. El otro día nos vinimos muy enojados porque nos dieron un listado de diecisiete puntos para llenar, sin detallarnos qué nos iban a dar.

No sé si existe algún fondo de garantía solidaria. En estos últimos tiempos se destinó dinero sin muchas garantías, solo creyendo en los proyectos. En nuestro caso, se pone en garantía a los animales. En la mayoría de los casos, tenemos un seguro interno para contemplar la mortandad de las terneras y el campo paga al productor. Se fijó una cuota mensual para solventar estos inconvenientes. Con un fondo de garantía habría tranquilidad de que el dinero va a volver; de última, se rematarían los animales. Nosotros denominamos este sistema como fondo de retención de vientres.

La idea sería que esas terneras estuviesen ordeñándose en 2018. Hoy no están los chinos para comprarlas; si estuvieran, quizá se las llevarían todas. Probablemente, el productor la venda a otro de otra escala para ordeñarla. Nosotros destinamos 16.000 hectáreas y subsidiamos la renta para que los campos de recría puedan brindar sus servicios, de manera de atender a los productores más chicos para que no desaparezcan; queremos defender nuestra herramienta.

Yo sé que hay productores que necesitan el campo de recría. Actualmente, no hay ningún productor que no pueda ingresar al campo porque, en realidad, tenemos más cupo que gente. En general, es al revés; ahora, como no hay plata, la gente no se anota y tenemos lugar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Del costo de US$ 500 ¿cuánto significa renta y cuánto significa gasto operativo?

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- El 20% o 25% significa renta. Los gastos son renta, reservas forrajeras, etcétera.

SEÑOR FRATTI (Luis Alfredo).- Ustedes hablan de US$ 300 por vaquillona. ¿Son trece mil?

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Este otoño podrían entrar 2.500 vaquillonas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La pregunta concreta del señor diputado es si tener las vaquillonas en el campo de recría cuesta unos US$ 600.000 por año.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Más o menos.

SEÑOR FRATTI (Luis Alfredo).- Concretamente, me gustaría saber cuánto es lo que estiman que precisan.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Nosotros no nos jugamos a decir cosas que después deben refrendar los productores. Estimamos entre US$ 350.000 y US$ 700.000 para este invierno. Si la primavera no mejora y los precios siguen mal, quizás necesitemos ayuda para el año próximo.

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Sucede que en los campos nos faltan los animales de los productores que no pueden afrontar el gasto porque no quieren pagar una cuota más. Entonces, los retienen en sus campos y tampoco los pueden vender. ¿Por qué no pueden vender sus terneras? Porque valen muy poco. Hoy, una ternera de 180 kilos vale unos US$ 350. Estamos mal acostumbrados porque habían llegado a valer US$ 800.

De todos modos, si el productor las vende -sabemos que hay productores que las están vendiendo a otros colegas porque no hay exportación-, no le reditúa mucha plata y no puede pagar lo que debe; a su vez, está complicado para pagar una cuota más. Nosotros pretendemos alguna solución para esas terneras. Sabemos que los campos necesitan determinada cantidad de animales para que el productor pueda sobrevivir y solventar los gastos. Como se decía, la solución es ganar tiempo. Nosotros tenemos las terneras y

manejábamos algún tipo de financiación a dos años, porque se supone que en ese tiempo la situación iba a cambiar e, inclusive, las terneras iban a valer más. Llegado el momento, cuando esas vaquillonas estén preñadas para salir, el productor resolverá qué hacer, es decir, si las vende o si puede pagar el préstamo y ordeñarlas; tal vez pueda pagar el préstamo con la leche que produzcan esos animales, si se la juega a no venderlas y hacerlas producir.

En definitiva, los animales que estarían ingresando ahora, si hacemos una estimación en todos los campos con una financiación posible, quizás serían doscientos o trescientos. Después, con la herramienta de la financiación para campos de recría y considerando los ingresos que puede haber en los campos en la próxima primavera y el próximo otoño -que es cuando suponemos que la situación puede empezar a cambiar-, tal vez lleguemos a tener aproximadamente dos mil animales de los trece mil que mencionamos. Ese es destino del dinero que estamos pidiendo. Estamos solicitando financiación para el ingreso de animales a los campos.

Manejamos un precio de entre US$ 300 y US$ 350 porque hay una variación en lo que cobran los diferentes campos, desde los de recría del norte hasta los del sur, algunos más intensivos y otros más extensivos. Ese es el promedio de lo que costarían los veinticuatro meses de estadía de esos animales en los campos.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Estuve acompañando el razonamiento de los visitantes y sacando datos. Ahora me queda muy claro que esto es sobre el núcleo de animales que estarían faltando y no sobre la totalidad -el resto no tendría problemas en el pago-; sería para incorporar los dos mil animales mencionados, no tener capacidad ociosa, permitir el acceso y mantenimiento de los pequeños tamberos que no pueden pagar y comprar tiempo a cambio de financiación. A la vez, esto implicaría aproximadamente dos mil animales por un período de veinticuatro meses a US$ 350, por lo que se necesitarían US$ 700.000.

Ustedes mencionaron que se les plantearon cuestiones operativas porque les estaban requiriendo la garantía de los directivos de las cooperativas o de las sociedades. En estos temas hay cuestiones bancarias o crediticias que tienen que ver con exigencias internas de las propias entidades bancarias que, en definitiva, son parte del manejo cotidiano de cada una de las entidades financieras. Uno debería decir: en el sector público el Banco de la República, como banco país o de fomento del desarrollo, debería considerar esta cuestión con una resolución interna y establecer intereses más blandos y plazos más cómodos, así como diferir el pago capital, dar alguna especie de moratoria de pago de capital, un plazo determinado antes de exigir el reintegro o que se vayan pagando intereses, pero eso es parte de la operativa interna del banco. Yo lo que me cuestiono -lo digo pensando en voz alta- es que este asunto excedería la necesidad de un marco legal y lo que eventualmente podríamos hacer sería gestionar alguna reunión con el Directorio del Banco de la República para tratar de que se generen condiciones de financiación que permitan viabilizar la operación. No sé qué piensan los compañeros de Comisión al respecto.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Considero que hay que pensar en algún mecanismo. No sé si han tenido contacto con Inacoop o con alguna institución que pueda tener algún fondo de garantía, como la Corporación, que creo que ahora quedó bajo la modalidad de ANDE, ya que tiene los mismos directores.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- En el mismo sentido de lo que preguntó el señor diputado Larzábal, me gustaría saber si han consultado alguna banca privada, por ejemplo, el Banco Santander.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Es decir que de los trece mil animales, ustedes están pidiendo financiación para dos mil. Eso equivale a lo que pagan todos los campos de recría por renta al Instituto Nacional de Colonización.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Estamos hablando de dieciséis mil vaquillonas que entran por año a los campos de recría y que duran veinticuatro meses. Nosotros tenemos entradas dos veces al año, en otoño y primavera. Por año entran ocho mil y por estación -como en este otoño-, cuatro mil. Es decir que en un ciclo normal entrarían cuatro mil terneras a los campos de recría y también saldrían cuatro mil para ordeñar la próxima primavera, y en el otoño siguiente pasaría lo mismo. Entonces, vamos renovando, porque las que ya están se van. Ahora tenemos tres mil o cuatro mil preñadas para salir en la próxima primavera, que entregamos a la entrada del invierno, en los meses de junio o julio; quienes

tienen reserva las mantienen unos meses más. Ese número debemos sumarlo a las que se fueron en otoño y no se repusieron. Entonces, el ciclo sería de aproximadamente cuatro mil por estación, y calculo que la mitad de los productores pediría crédito; la otra, no. Por eso hablamos de dos mil animales y de US$ 700.000, pero habrá que ver qué sucede sobre la marcha.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Grosso modo concluyo que el dinero que ustedes requieren para que todo vuelva a funcionar es un monto muy similar al total que pagan por renta de todos los campos de recría al Instituto Nacional de Colonización. Tal vez por ese lado pueda existir alguna posibilidad, aunque no sé si lo permite la ley, porque no todos van a tomar créditos y hay algunos que están pagando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero volver al motivo de esta charla, que es recoger información y analizar qué podemos hacer. Nosotros no somos una entidad financiera ni podemos viabilizar créditos. Es más: nuestra línea de acción no va por el lado del nuevo financiamiento, porque aquí tenemos la percepción de que hay productores que no soportan más endeudamiento, por más liviano que sea. Es decir que hay que buscar oxígeno que no pase por seguir firmando en el banco, porque si se continúa así, por más blandos que sean los créditos, se seguirá alargando la agonía. Por ese motivo, habíamos conversado acerca de una línea de acción, especialmente en el Instituto Nacional de Colonización. En una sesión pasada analizamos qué posibilidad existía de buscar algún tipo de colgamento o de colgar en el tiempo las rentas de Colonización, y trabajamos en esa línea.

Nosotros trataremos de divulgar la información que obtuvimos y nos reuniremos con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado, ya que sabemos que el senador Agazzi está en esta misma línea. A la brevedad tendremos una charla con el Instituto Nacional de Colonización y este tema estará sobre la mesa, lo que no quita que ustedes puedan manejar el endeudamiento por su lado. Entendemos que hay que buscar alguna solución por fuera del endeudamiento para tratar de ganar tiempo porque, tal como ustedes dijeron, las vaquillonas no se van a ir. El problema es que lo que vamos a hacer es concentrar más la producción; estamos empujando para que desaparezcan pequeños productores lo que, en definitiva, tiene un tema social detrás, tal como conversamos aquí.

Nuestro compromiso es seguir en contacto y analizar por dónde pasan nuestras conversaciones tanto con el Ministerio como con la Comisión del Senado, y ver si podemos avanzar en alguna solución o paliativo.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- Todo esto empezó con un crédito para cada productor. El tema es que muchos ya no podían firmar, porque si lo hacían, no subsistían. Entonces, de lo que estamos hablando hoy es de que cada una de las instituciones que representamos, que son cooperativas y sociedades de fomento, saquen los créditos a su nombre, y como garantía les van a pedir a los productores la propiedad de las terneras para poder prendarlas, apuntando a solucionar el problema de los productores. Nosotros, en realidad, estábamos muy cómodos esperando que el inquilino todos los meses nos pagara la mensualidad y no estamos preparados para esto, porque de las catorce instituciones hay solamente dos, más grandes, que tienen otro tipo de servicios; las demás son pequeñas cooperativas formadas a fin de satisfacer el servicio de recría y nada más. Para nosotros meternos en el embrollo de gestionar el crédito de las cinco terneras de un productor u otro y estar al tanto de lo que venció o se atrasó era horrible. Pero el banco nos dijo lo mismo: "A mí mandame las cien juntas que vos tenés y vos mandame tus trescientas".

Entonces, luego de hacer una primera incursión solos, con la gente de Microfinanzas encauzamos el tema por el lado del Inale, ya que nos parecía que era la herramienta adecuada para trabajar, y ese instituto ha sido el que ha hecho los contactos y nos ha traído la propuesta de Fulano, Mengano y Zutano. Para poner un nombre podemos citar la última propuesta que tuvimos -porque nos reunimos la semana pasada-, por la que estaría el dinero y se atendería la forma de pago que nosotros queremos: es la del Bandes. Ese banco se interesó por el tema -aunque no sé si cuando nosotros paguemos, le pagará a Conaprole-, pero lo que más nos complicaba era la garantía.

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Quedó respondida la pregunta relativa a todos los pasos que hemos dado. Desde el año pasado estamos hablando, aunque últimamente nos supeditamos a las conversaciones con Inale, que ha tratado de ayudarnos. Hemos estado en contacto permanente con el ingeniero Gabriel Giudice, quien ha estado buscando diferentes fuentes de financiamiento; empezamos

con Microfinanzas, pero él ha hablado hasta con privados. Hemos analizado cómo hacer para sacar alguna línea con privados y ahora estamos realizando gestiones con el Bandes, pero reitero que hemos estudiado todas las fuentes de financiamiento que hemos podido. Inclusive, Sura llegó a pedirnos un 12% de interés, lo que nos pareció increíble; además, todos los costos de hacer el crédito y demás los debíamos asumir nosotros.

Siempre hemos planteado que los productores -los sondeamos en los campos- no tienen ningún un problema en llevar terneras y, en vez de elaborar la guía a pastoreo, hacer la guía de cambio de propiedad, como si se tratara de una venta al campo de recría. Inclusive, como los propios usuarios son los que manejan el campo -aunque podrán tener directivas-, no tienen problema en hacer el cambio de propiedad como garantía de esas terneras. Entonces, si nosotros vamos a dar esta herramienta a productores chicos, la mayoría de los cuales están pasados en Conaprole o en sus empresas, porque tal vez mandan menos leche por mes que los gastos que tienen, ¿qué mayor garantía podemos pedir que el cambio de propiedad de ese animal? Es más que una prenda.

El problema fue que no se quería dar el préstamo a productores individuales; servía más dárselo a la entidad. Entonces, ahora la entidad es la que debe recibir el préstamo; lo debe hacer cada una de nuestras gremiales, pero el problema es que para dar el préstamo para los campos de recría se exige a las gremiales la firma solidaria de los directivos.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Pero los productores que cambian la guía de propiedad podrían ser la garantía, porque se trata de sus animales.

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Lo que sucede es que los productores se quedan tranquilos -es entendible- cuando la guía de propiedad se hace a los campos y no a una entidad financiera.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Lo que yo digo es que ellos sean la garantía y que la cooperativa tome el crédito, pero no a través de sus titulares, sino de los propietarios

SEÑOR LÓPEZ (Alejandro).- Pero hay algunos que ya no son más sujetos de crédito. Inclusive, Microfinanzas -que fue la primera entidad con la que comenzamos a hablar- nos contestó eso y se echó para atrás en el sector lechero; salió a decir que el sector estaba suficientemente atendido y no quiso dar más créditos.

SEÑOR OHOLEGUY (Fernando).- El problema es que se quiere la garantía de quien representa la institución que va a sacar el crédito. Se piden los últimos tres balances y el flujo de fondo. Entonces, si firma otro que no es presidente ni nada, es necesario un escribano que diga quiénes son los que manejan todo, que deben dar garantía de lo que tienen ellos y no solamente la cooperativa.

Quería explicar que este no es un problema de renta ni de estar al día. Por ejemplo, puedo mencionar dos campos de los más viejos y grandes, como los de San José -esos compañeros no pudieron asistir hoy- y los de Florida, que sé que están al día con el Instituto Nacional de Colonización, pero hay productores que no pueden mandar terneras porque no les da el bolsillo. Es un problema que no pasa por el hecho de que una institución esté saneada; esos productores de San José no pueden mandar las terneras porque no saben cómo van a pagar y no quieren quedar endeudados.

SEÑOR PACHECO (Luis).- La situación no es tan así. En Florida también estamos con un problema de pago, porque hace ya un año nos dieron un campo de 700 hectáreas, en Mansavillagra, que no entró en el régimen de campo de recría, aunque lo es, sino en el de banco lechero. El pasado miércoles se venció el plazo para el pago de la renta y queda un colgamento de un 10%. Reitero que no entra en el régimen de campo de recría, pero lo es. Está administrado por la comisión de campos de recría de florida y en ese predio se crían las vaquillonas. No sé si conocen el sistema de banco lechero; allí es donde los productores se hacen de vaquillonas para producir y pueden recuperar las propias: ponen los mismos kilos de vaquillona que de ternera y, entonces, se llevan la vaquillona sin pagar nada, o ponen una o dos terneras o los kilos que pesan y después pagan el resto con el crédito que se les da.

Pero en ese caso se generó un problema en un campo concreto, que no sé si al día de hoy ya se solucionó.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias por la visita.

Quedamos en contacto.

(Se retira de sala la delegación de la Mesa Coordinadora de Campos de Recría)

——Les propongo discutir cómo avanzamos en las posibles modificaciones a la ley de colonización, ahora que conocemos los diferentes puntos de vista. ¿Hay consenso en tratar de buscar una solución como Comisión, para darle fuerza al tema? ¿Cada uno trae insumos o empezamos citando al Instituto Nacional de Colonización y al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para ver para dónde están rumbeando en este tema?

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Pienso que lo primero es citar al Instituto Nacional de Colonización, porque capaz que ya tienen un camino adelantado que coincide con lo que nos va a entregar el diputado Umpiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todos modos, la próxima sesión sería en julio, o sea que tendríamos tiempo suficiente para mirar lo que nos va a dejar el diputado Umpiérrez. También tenemos las contestaciones del Instituto Nacional de Colonización y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con respecto a la anterior consulta. Vamos a repartir nuevamente ambas respuestas y el anteproyecto del diputado Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Los compañeros van a ver que los informes del Instituto Nacional de Colonización y del Ministerio tienen algunas sugerencias que ya están incorporados en la nueva redacción.

SEÑOR RUIZ (Federico).- Tengo entendido que el ministro Aguerre estaba trabajando en un proyecto sobre colonización. Sugiero que busquemos lo que tienen en común ambas propuestas.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- ¿No habíamos quedado en citar al Instituto Nacional de Colonización?

SEÑOR PRESIDENTE.- Le mandamos por escrito la inquietud del grupo Sauce y dijimos que los íbamos a citar por ese tema y por colonización.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Cuando el ministro remitió sus opiniones, agregó el borrador de un proyecto. O sea que eso que estaba elaborando ya lo tenemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, citamos para el martes 5 de julio -primera sesión del próximo mes- al Instituto Nacional de Colonización y, mientras tanto, vamos tratando de juntar todos los elementos que tenemos. Creo que después habrá que citar a los directamente involucrados con el tema colonización, como la Comisión Nacional de Fomento Rural y otras gremiales agropecuarias.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Propongo que se remita el proyecto actual al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y al Instituto Nacional de Colonización, porque si no, van a venir con una posición sobre algo que ya modificamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a remitir al Instituto Nacional de Colonización lo que envió el Ministerio y el proyecto del diputado Umpiérrez. ¿Algún miembro de la Comisión tiene otra inquietud?

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Supongo que el Ministerio le envió también su propuesta al Instituto Nacional de Colonización, pero estoy de acuerdo con que la Comisión le remita ambos proyectos.

(Apoyados)

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Quiero plantear algo relacionado con el Instituto Nacional de Colonización que no tiene que ver con el tema que estamos considerando.

Aspirantes a colonos del departamento de Rocha, del para nosotros conocido padrón Nº 1645 -ubicado entre Valizas y Aguas Dulces-, que se pasó del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca al Instituto Nacional de Colonización, nos plantearon su inquietud. Allí están en una situación absolutamente precaria, de favor, una docena de pequeños productores que tienen animales dentro de ese predio. Les interesa tener una regulación jurídica o que se les pueda dar algún otro predio en las cercanías, para llevar ese ganado. En el Instituto Nacional de Colonización está la opción de adquirir un campo cerca del paraje Rincón de la Paja, que es relativamente lejos de este lugar -está a un centenar de kilómetros-, pero hoy en día es el único campo viable. Si no va a tener fines de colonización, se les podría dar alojamiento en ese campo, aunque tiene unas condiciones muy particulares. Está al borde del mar, así que pueden imaginar la calidad del suelo, que tiene arena y una cantidad de condiciones que, lógicamente, hacen que no reúna las mismas características productivas. Simplemente, quiero preguntarle al Instituto qué posibilidades hay de otorgar alguna fracción a ese conjunto de colonos de Valizas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sugiero al señor diputado que haga su consulta por escrito, para adjuntarla a la convocatoria al Instituto Nacional de Colonización, a fin de que traiga información al respecto.

El próximo 22 de junio sesionan el Congreso de Intendentes y varias comisiones en Carmelo, con motivo de la celebración de los 200 años de su fundación, que se cumplieron el 19 de febrero. El diputado Roselli nos planteaba la posibilidad de que la Comisión sesionara allá ese día o que algún miembro se hiciera presente.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- La idea era informarles sobre el acontecimiento, porque como estamos muy sobre la fecha tal vez no sea posible instrumentar que la Comisión sesione allá. Tengo entendido que va la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- El diputado Roselli ha sido designado delegado oficial de la Comisión en la celebración de los 200 años de la fundación de la ciudad de Carmelo.

Se levanta la reunión.